

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Santiago de Querétaro, Qro; 18 de diciembre de 2023.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción VII, 17, párrafo primero, 30, 49, 52 a 55, 57, 59 y 75 del Reglamento Interior de este Instituto, se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Fiscalización** a celebrarse el próximo **20 de diciembre de 2023** a las **9:00 horas**, en el domicilio ubicado en **Salvador Sánchez Bárcenas #9, Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Qro.**,¹ bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.
4. Presentación del informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2023 que rinde la Unidad Técnica de Fiscalización.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **9:15 horas**.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL**

C.c.p. Archivo.

MPC/mga

¹ <https://goo.gl/maps/UBS3pAiCJobx5KFv5>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INFORME

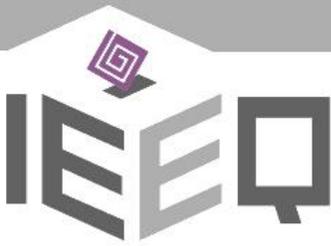
4TO. TRIMESTRE 2023

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Presidencia: Dra. María Pérez Cepeda

Secretaría: Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa

Vocalía: Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL IEEQ

Presentes

De conformidad con los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 16, fracción VII, 30, 34 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de presidenta de la Comisión Fiscalización rindo el informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del año 2023.

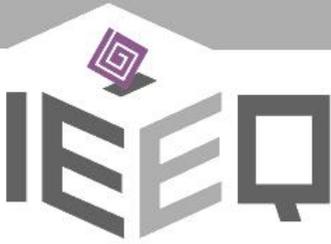
REUNIONES DE TRABAJO

En diversas ocasiones se han sostenido reuniones de trabajo con la Unidad de Fiscalización, con la finalidad de dar seguimiento a los trámites que se llevan a cabo sobre la disolución de asociaciones civiles de candidaturas independientes contendientes en el proceso electoral 2020-2021, así como de disolución de las asociaciones civiles de las organizaciones que pretendían ser partidos políticos.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

El día 4 de noviembre, la secretaria técnica de la comisión, asistió en a la primera etapa de un curso de capacitación en materia de candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Se da seguimiento a las diversas responsabilidades que en materia de fiscalización se desprenden del Convenio de coordinación con el Instituto Nacional Electoral para la organización del Proceso Electoral concurrente.

Atentamente

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE 2023

Con fundamento en los artículos 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 45 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como en atención al Programa Operativo Anual 2023, la Unidad Técnica de Fiscalización informa que, del veinticinco de septiembre al trece de diciembre de dos mil veintitrés, realizó las actividades siguientes:

ACTIVIDAD 02/01 POA2023

Respecto de las organizaciones ciudadanas que pretenden obtener su registro como partido político local, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- IEEQ/UTF/OC/PPL/005/2022 (Movimiento Laborista Querétaro A.C.):
 - ♣ Se remitió a Secretaría Ejecutiva el informe de obligaciones contraídas por la asociación civil.
 - ♣ Se recibió el oficio SE/1194/23 por el que la Secretaría Ejecutiva informa de la autorización para que la asociación civil modifique su objeto social.
 - ♣ Se notificó a la asociación civil del plazo de 90 días para llevar a cabo la modificación de su objeto social; se da el seguimiento correspondiente.

- IEEQ/UTF/OC/PPL/006/2022 (Biodiversidad Querétaro):
 - ♣ Se remitió a Secretaría Ejecutiva el informe de obligaciones contraídas por la asociación civil.
 - ♣ Se recibió el oficio SE/1137/23 por el que la Secretaría Ejecutiva informa de la autorización para que la asociación civil se disuelva.
 - ♣ Se notificó a la asociación civil del plazo de 90 días para llevar a cabo su disolución; se da el seguimiento correspondiente.

- IEEQ/UTF/OC/PPL/011/2022 (Razón y participación, A.C.):
 - ♣ Se recibió el escrito con folio 1035 por el que la asociación civil informa de su disolución.
 - ♣ Se formula requerimiento para que la asociación civil informe del destino del saldo final en cuentas bancarias.
 - ♣ Se recibió el escrito con folio 1148 por el que la asociación civil atiende requerimiento.
 - ♣ Se acordó el cierre del expediente y archivo como asunto concluido; se notificó de ello a la Secretaría Ejecutiva, así como a la asociación civil y se actualizó caratula del expediente en términos de las disposiciones archivísticas.

INFORME DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE 2023

Respecto de las once asociaciones civiles constituidas por organizaciones ciudadanas que pretendieron obtener su registro como partido político local para efectos de fiscalización, se da seguimiento a su procedimiento de disolución y liquidación, o bien, la modificación de su objeto social, actualizándose ocho de ellas como asunto concluido; dos aun en trámite según la tabla siguiente:

Asociación Civil	Estatus
Movimiento Laborista Querétaro, A.C.	Plazo de 90 días para modificar objeto social vence el 17 de enero de 2024.
Biodiversidad Querétaro, A.C.	Plazo de 90 días para disolución vence el 17 de enero de 2024.
Razón y participación, A.C.	Se actualizó como asunto concluido el 4 de diciembre de 2023.

ACTIVIDAD 02/02 POA2023

En otro orden de ideas, en materia de disolución y liquidación de asociaciones civiles constituidas como requisito para aspirar a una candidatura independiente en el proceso electoral local 2020-2021, con relación a los treinta y dos expedientes iniciados (IEEQ/UTF/PDAC/001/2021 a IEEQ/UTF/PDAC/032/2021) se actualizaron veintisiete de ellos como asunto concluido (cuatro de ellos durante el trimestre), y respecto de los cinco restantes se continúa con su seguimiento, trámite y sustanciación.

Así, el estado que guardan los procedimientos sobre disolución de asociación civil se muestra a continuación:

CALIDAD	NOMBRE	ASOCIACIÓN CIVIL	OBSERVACIONES
Candidatura	Elsa Adané Méndez Álvarez	Todos por la vida y la familia, A.C.	Disolución está en trámite.
Candidatura	Alfonso Suárez Estrella	Valor y valores Querétaro A.C.	Disolución está en trámite.
Candidatura	Gaspar Ramón Trueba Moncada	Grandeza y Transformación Colón A.C.	El 25 de octubre se tuvo como asunto concluido.
Aspirante	Lorenzo Antonio Meza Martínez	Familia natural por la vida, ayer, hoy y siempre A. C.	El 31 de octubre se tuvo como asunto concluido.
Candidatura	Jesús Uribe Yáñez	Jalpan por un nuevo rumbo A.C.	El 10 de octubre se tuvo como asunto concluido.
Candidatura	Efraín Muñoz Cosme	Payin Muñoz A.C.	El 18 de octubre se tuvo como asunto concluido.
Candidatura	David Jovito Vega Vega	Ezequiel montes es mi decisión, A.C.	Pendiente pago
Candidatura	Sergio Hernández Uribe	Por un futuro por Pedro Escobedo, A.C.	
Candidatura	J. Ernesto Cruz Tavera	Unidos por San Joaquín, A.C.	

INFORME DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE 2023

Con relación al trámite y sustanciación de expedientes relativos a los procedimientos que actualmente desahoga la Unidad Técnica de Fiscalización, se han integrado correctamente los expedientes, así como emitido diversos proveídos y llevado a cabo su notificación en términos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

En respuesta a los oficios SE/1076/223, SE/1265/2023 y SE/1451/2023, la Unidad Técnica de Fiscalización informó que no tiene pendiente el cumplimiento de sentencias emitidas por las autoridades jurisdiccionales local y federales, así como acuerdos y resoluciones del Instituto Nacional Electoral.

El cinco de octubre y diez de noviembre, respectivamente, se recibieron suscritos por el Maestro Oscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo del Instituto, los oficios CA/245/2023 y CA/274/2023, donde informa de las deducciones por multas correspondientes a los meses de octubre y noviembre a los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y MORENA.

Se solicitó colaboración a la Secretaría Ejecutiva para remitir a través de SIVOPLE a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE un escrito en que se solicita la baja en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) para el rol de responsable de finanzas del otrora partido político local Querétaro Independiente que fue asignado en su momento al Interventor en el procedimiento de liquidación; dicha petición fue atendida a través del el oficio INE/UTF/DPN/413/2023, recibido por SIVOPLE, por el cual la Dirección de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en atención al diverso SE/1071/23, informa la baja del usuario miguel.lopezg.ext4 como Responsable de Finanzas del Partido Querétaro Independiente.

En materia de capacitación y rubros de participación institucional del personal adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización realizó las acciones siguientes:

- Se incorporó personal de nuevo ingreso a la Unidad Técnica, quien asistió al curso de inducción correspondiente.
- El 26 y 27 de septiembre se asistió a la capacitación Desarrollo de habilidades directivas impartida por parte del área de educación continua de la UNAM ENES Juriquilla.
- El 2 y 3 de octubre se asistió a la capacitación Metodologías Ágiles para Trabajo impartida por parte del área de educación continua de la UNAM ENES Juriquilla.

INFORME DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE 2023

- Personal adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización concluyó el diplomado “Retos del Proceso Electoral Local 2023-2024” impartido por la UAQ.
- El 30 de noviembre se tomó el “Curso de capacitación Meta” organizado por el Instituto Nacional Electoral.

Durante los meses de septiembre y octubre la Unidad de Fiscalización estudió y analizó diversos temas en materia de fiscalización, por lo que el dieciséis de octubre emitió el Catálogo de formatos para la presentación de los informes financieros bajo la modalidad de contabilidad simplificada que deben observar las organizaciones de la sociedad civil mexicana que prevean realizar tareas de observación en el marco del proceso electoral local 2023-2024, con acreditación expedida por el Instituto Nacional Electoral, mismo que se remitió a la Comisión de Fiscalización de manera física a través del oficio UTF/233/2023, y en digital a través de las cuentas institucionales de correo electrónico correspondientes.

Se atendió la sesión ordinaria de veintiséis de septiembre, así como extraordinaria de diecisiete de octubre de la Comisión de Fiscalización, a fin de presentar, respectivamente, el informe trimestral correspondiente y el referido Catálogo de formatos.

PROCESO ELECTORAL 2023-2024

En actividades relacionadas con el proceso electoral, se señalan las siguientes:

- Se atendieron semanalmente diversas reuniones con Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del Instituto a fin de coordinar temas relativos al Proceso Electoral Local 2023-2024 e implementar acciones para realizar actividades en la materia.
- Se colaboró a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en la búsqueda de inmuebles para la instalación de los Consejos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Local 2023-2024, en diversos municipios del Estado.
- Se elaboró documento sobre acuerdos emitidos por el INE en relación con el proceso electoral 2023-2024, mismo que se actualiza periódicamente (última actualización al 7 de diciembre).
- Se apoyó con la difusión de convocatorias de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas.

INFORME DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE 2023

- Se tomo la capacitación "Precampaña: Sistema Nacional de Registro (SNR)", que se realizó en modalidad virtual autodirigida por el Campus UTF, del 09 al 19 de octubre de 2023.
- El catorce de octubre se participó como ponente en el Curso de inducción del Procedimiento de reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el proceso electoral local 2023-2024, en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- El diecinueve de octubre se acudió al mensaje de inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 por parte de las Consejerías del Consejo General, el cual se llevó a cabo a las 8:00 am en el estacionamiento del Instituto
- El veinte de octubre se atendió la convocatoria para la sesión de inicio formal del Proceso Electoral Local 2023-2024.
- El veinte de octubre se participó en la reunión informativa y simulacro para la aplicación del examen de conocimientos a las personas aspirantes al cargo de Secretarías Técnicas.
- El veintiuno de octubre se apoyó para la aplicación del examen de conocimientos a las personas aspirantes al cargo de Secretarías Técnicas en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- A partir del veintiuno de octubre se atiende la Circular Número 40/23, así como el Acuerdo identificado con el número IEEQ/CG/A/040/23, sobre la declaratoria de inicio del proceso electoral y horarios laborales.
- El veintitrés de octubre se atendió la reunión de trabajo en la oficina de la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, presidenta de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes, para tratar por menores del curso de capacitación en esta materia, así como la fecha de inicio del mismo.
- El cuatro de noviembre se participó como ponente en la primera etapa del curso de capacitación de candidaturas independientes, con temas en materia de fiscalización.
- El cuatro de noviembre se llevó a cabo reunión con DEAJ (supervisión técnica) y DEOEPyPP (supervisión técnica) a fin de coordinar entre las áreas temas relativos a candidaturas independientes, en materia de fiscalización.
- Se actualizó hoja de ruta sobre candidaturas independientes, en el plan integral del IEEQ.
- El miércoles 15 de noviembre se asistió a la Mesa 5 de la Reunión Regional INE-OPL's referida en la circular número INE/UTVOPL/167/2023; además, se compartieron experiencias en lo particular con el OPL de Nayarit en materia de fiscalización.

INFORME DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE 2023

- El dieciséis de noviembre se participó como ponente en el Curso de capacitación del Secretarías Técnicas de los consejos distritales y municipales, en el Hotel Holiday Inn.
- En atención al Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, se participó en revisión de contenidos y elaboración de reactivos para evaluación de:
 - ✓ “Manual 01 Introducción a la función electoral”, diseñado por DEOEPyPP para Secretarías Técnicas.
 - ✓ “Manual 01 para Consejerías Electorales”, diseñado por DEOEPyPP para Consejerías Electorales.
 - ✓ Manual 02 Procedimientos Técnicos y Administrativos”, diseñado por DEOEPyPP para Secretarías Técnicas.
- Se colaboró con la Coordinación Administrativa para recabar documentación e integrar expedientes administrativos de arrendamiento de inmuebles sedes de los Consejos Distritales y Municipales.
- Se elaboró documento sobre acuerdos emitidos por el INE en relación con el proceso electoral 2023-2024, mismo que se actualizó hasta la sesión del 7 de diciembre.
- El doce de diciembre se elaboró un documento sobre diversos escenarios que pueden actualizarse en las sesiones de los CDyM, así como las probables soluciones en términos del RIIEEQ.
- El personal de la Unidad cursa el Módulo 1 del Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva los informes de actividades mensuales que corresponden a octubre y noviembre, así como las correspondientes agendas semanales de actividades de esta Unidad, hasta el mes de diciembre del presente año.

Dentro del trimestre, se recibieron diversos oficios y circulares de distintas áreas del Instituto, de manera física y en las cuentas de correo institucionales de la Unidad Técnica de Fiscalización, por lo que se dio respuesta y atención a las que así correspondió.

Es cuanto por informar respecto a las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN

Página 6 de 6